

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Palmeras Organicas Mompiche EcoligiPalm Cia. Ltda.**

En Mompiche, cantón Muisne, a los diecisésis días del mes de abril de 2018, a las 15:30, en las oficinas de la compañía “**Palmeras Organicas Mompiche EcoligiPalm Cia. Ltda.**” ubicada en las instalaciones de la empresa, Mompiche km 2 , se reúnen la Sra. Tatiana Pullas propietaria de 232 participaciones y el Ing. Marco Pullas Parra, propietario de 568 participaciones, los mismos que representan el 100%, del capital social y acuerdan al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios.

Actúa en calidad de Presidente la Sra. Tatiana Pullas, y como Secretario, el Ing. Marco Pullas.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Ordinaria.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal, y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados de situación financiera y Estado de Resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año 2017**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017**

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados de situación financiera y Estado de Resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2014.**

Pasan a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual la Sra. Tatiana Pullas, en su calidad de Presidente de **Palmeras Organicas Mompiche EcoligiPalm Cia. Ltda.**, somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral presentado y lo aprueba en su totalidad por mayoría.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el año 2017.**

Toma la palabra el Ing. Marco Pullas en su calidad de Gerente General de la empresa dando lectura al informe de actividades del año 2017, el mismo es punto en consideración de la Junta. Luego de unos minutos el mismo es aprobado por unanimidad y con voto de aplaso por la gestión realizada.

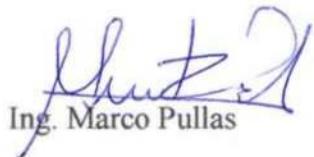
### 3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017

Pasan a tratar el punto en cuestión, el Gerente General indica que estamos iniciando la cosecha y por ende la operación de la empresa por lo que es mejor mantener la pequeña utilidad generada del año 2017 como utilidades retenidas, pasan a deliberar el punto y es aprobada la misión por unanimidad.

Siendo las 14:30 la Junta concluye, se da un receso de 15 minutos para preparar la respectiva acta que se firma a continuación



Srta. Tatiana Pullas Mantilla



Ing. Marco Pullas